

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 102 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS -EIE ECONÓMICO-

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h39 del 2 de febrero de 2023, conforme la convocatoria se lleva a cabo en la sala No. 4 de la Secretaría General del Concejo, la sesión No. 102 - Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por el concejal René Bedón.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: René Bedón y Diego Carrasco de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN							
INTEGRANTES COMISIÓN PRESENTE AUSENTE							
René Bedón	1						
Gissela Chalá		1					
Diego Carrasco	1						
TOTAL	2	1					

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Carolina Pantoja, delegada de la Procuraduría Metropolitana; Cristina Rivadeneira, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; Charip Alcivar y Adriana Rosas, delegados de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Diego Jaramillo y Jorge Bustamante, delegados de la Secretaría de Inclusión Social; Carmen Alicia, delegada de la Secretaría de Comunicación; Ana Andino, delegada del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Karol Crespo, delegada de la Secretaría de Cultura; Johanna Franco, delegada de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Jorge Pilaguano; delegado de la Administración Zonal Manuela Sáenz; Luis Flores, delegado de la EPMMOP; Pablo Játiva, Administrador Zonal Tumbaco; Jorge Caicedo, asesor del despacho de la Concejala Gissela Chalá; y, Mishel Andrade y Wilson Hoyos, asesores del despacho del Concejal René Bedón.

Además asiste como invitada la señora Andrea Rodríguez y Juan Carlos Ayala, Presidenta y Director de la Fundación Tertulia y Misterio, respectivamente.

El Lic. Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- **1.-** Conocimiento y aprobación del acta No. 100 del 5 de enero de 2023 y No. 101 del 19 de enero 2023.
- **2.-** Comisión General: Srta. Andrea Rodríguez representante de la fundación Tertulia y Misterio sobre las facilidades del entorno a las instalaciones de la antigua Industria Harinera Molinos El Censo, ubicada al interior de la quebrada, entre El Trébol y la Marín.





- **3.-** Informe por parte de la Administración Zonal Tumbaco sobre la fecha de reapertura del Balneario Cununyacu; y resolución al respecto.
- **4.-** Tratamiento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE DEFINE INDICADORES SOBRE LA GESTIÓN DEL TURISMO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" en base a Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-3265-O y resolución al respecto.

5.- Varios.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si existen observaciones, al no tenerlas solicita tomar votación de orden del día con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN						
INTEGRANTES A EN ABSTENCIÓN EN AUSENTE						
COMISIÓN	FAVOR	CONTRA		BLANCO		
René Bedón	1					
Gissela Chalá					1	
Diego Carrasco	1					
TOTAL	2	0	0	0	1	

La Comisión de Turismo y Fiestas con dos votos aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento y aprobación de las actas

- No. 100 del 5 de enero de 2023

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si hay observaciones, al no existirlas solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN						
INTEGRANTES A EN ABSTENCIÓN EN AUSENTE						
COMISIÓN	FAVOR	CONTRA		BLANCO		
René Bedón	1					
Gissela Chalá					1	
Diego Carrasco	1					
TOTAL	2	0	0	0	1	

La Comisión de Turismo y Fiestas con dos votos afirmativos aprueba el acta No. 100.

- No. 101 del 19 de enero 2023.

Queda suspensa para la siguiente sesión.

Segundo punto: Comisión General: Srta. Andrea Rodríguez representante de la fundación Tertulia y Misterio sobre las facilidades del entorno a las instalaciones de la





antigua Industria Harinera Molinos El Censo, ubicada al interior de la quebrada, entre El Trébol y la Marín.

Andrea Rodríguez, Presidenta de la fundación Tertulia y Misterio; expone. Comenta que la fundación es sin fines de lucro y va por el rescate patrimonial. En este caso la quebrada está en mal estado y solicita que le municipio se haga cargo de lo que le compete. Indica que hace unos días se hico una minga con la Administración Centro. Aclara que se han realizado gestiones para tener diversidad turística.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; suspende la sesión 10h47.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum para reinicio de la sesión, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – REINICIO SESIÓN							
INTEGRANTES COMISIÓN PRESENTE AUSENTE							
René Bedón	1						
Gissela Chalá		1					
Diego Carrasco	1						
TOTAL	2	1					

Andrea Rodríguez, Presidenta de la fundación Tertulia y Misterio; continúa exposición.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta sobre el propietario del ex Penal García Moreno.

Andrea Rodríguez, Presidenta de la fundación Tertulia y Misterio; aclara que es de propiedad de la SNAI.

Cristina Rivadeneira, Gerente General Quito Turismo; indica que se debería coordinar con Ministerio de Turismo y el de Gobierno.

Ingresa a la sesión la Concejala Gissela Chalá 10h54.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; manifiesta que se debe coordinar con parques y jardines para generar cronograma de actuación para lo cual se convocará a mesa de trabajo.

Concejal Diego Carrasco; señala que el concepto es bueno en cuanto al rescate y se debe coordinar con Quito Turismo para estar bien cuidados.

Concejala Gissela Chalá; estos proyectos se alinean con la Ordenanza de habitantes de calle y tener un enfoque integral. Hay que conocer si ya se llegó a algún acuerdo con propietarios. Además manifiesta que las quebradas han sido identificadas como un lugar de plagas.





Jorge Pilaguano; delegado de la Administración Zonal Manuela Sáenz; explica sobre trabajos y proyecto.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; mociona que ne 8 días se remita informe legal y fáctico del entorno de la quebrada y con la información se convoca a mesa de trabajo en 8 días a la misma hora y solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN						
INTEGRANTES A EN ABSTENCIÓN EN AUSENTE						
COMISIÓN	FAVOR	CONTRA		BLANCO		
René Bedón	1					
Gissela Chalá	1					
Diego Carrasco	1					
TOTAL	3	0	0	0	0	

La Comisión de Turismo y Fiestas por unanimidad resuelve: que la Administración Zonal Manuela Sáenz remita, en el plazo de 8 días, un informe de la situación legal y situación fáctica para conocer cómo se encuentra tanto lo privado como lo público, así como el entorno de la quebrada referida, para conocimiento de la Comisión.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; mociona convocar a mesa de trabajo en 8 días a la misma hora y solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN						
INTEGRANTES A EN ABSTENCIÓN EN AUSENTE						
COMISIÓN	FAVOR	CONTRA		BLANCO		
René Bedón	1					
Gissela Chalá	1					
Diego Carrasco	1					
TOTAL	3	0	0	0	0	

La Comisión de Turismo y Fiestas por unanimidad resuelve: convocar a una mesa de trabajo para el día jueves 9 de febrero de 2023, a las 10h30 de forma presencial en la sala de sesiones No. 4 del Concejo Metropolitano, con la finalidad de continuar con el tratamiento del tema.

Cristina Rivadeneira, Gerente General Quito Turismo; explica reuniones mantenidas y comenta que se solicitó información para ser considerados.

Tercer punto: Informe por parte de la Administración Zonal Tumbaco sobre la fecha de reapertura del Balneario Cununyacu; y resolución al respecto.

Pablo Játiva, Administrador Zonal Tumbaco; expone e informa que el sábado 11 de febrero será la inauguración. Explica incorporaciones de personal y se realizará la





recepción provisional el 3 de febrero. Comenta que se ha realizado campaña de expectativa para que no suceda lo del Tingo.

Concejala Gissela Chalá; felicita el trabajo realizado. Comenta que debe deben incorporarse tanto la AMT como la AMC en el control. Indica además que la Secretaría de Comunicación así como Quito Turismo deben difundir el cuidado del lugar. Debe existir plan de contingencia con Seguridad y AMT.

Concejal Diego Carrasco; se une a felicitación y comenta que preocupa apertura en el feriado y pueden existir problemas. Hay que estar pendiente del aforo.

Johanna Franco, delegada de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; indica que plan de seguridad es necesario.

Sale de la sesión el Concejal Diego Carrasco 11h30.

Concejala Gissela Chalá; sobre la solicitud realizada a Inclusión Social comenta que no es lo que se pidió ya que hay que preveer y no existe un plan. Como Comisión de Inclusión Social se podría pedir a Patronato la intervención en sesión conjunta.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; se tomará en cuenta en otra sesión.

Cuarto punto: Tratamiento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE DEFINE INDICADORES SOBRE LA GESTIÓN DEL TURISMO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" en base a Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-3265-O y resolución al respecto.

Wilson Hoyos, asesor del despacho del Concejal René Bedón; realiza explicación del proceso y trabajo realizado.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; mociona emitir dictamen favorable para el proyecto normativo y solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN						
INTEGRANTES A EN ABSTENCIÓN EN AUSENTE						
COMISIÓN	FAVOR	CONTRA		BLANCO		
René Bedón	1					
Gissela Chalá	1					
Diego Carrasco					1	
TOTAL	2	0	0	0	1	

La Comisión de Turismo y Fiestas, en Sesión Nro. 102 - Ordinaria del 2 de febrero de 2023, luego de analizar la documentación que reposa en el expediente, el texto del proyecto de ordenanza y tras haber procesado las observaciones que consideró pertinentes en las diferentes mesas de trabajo y sesiones de la Comisión en mención, amparada en los artículos 87 literales a) y x) del Código Orgánico de Organización



Territorial, Autonomía y Descentralización; e, I.1.32 del Código Municipal, emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano conozca en **PRIMER DEBATE** el proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE DEFINE INDICADORES SOBRE LA GESTIÓN DE TURISMO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".

Quinto punto: Varios.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si existe ya una agenda de Carnaval y menciona que se solicitará esa información. Al no tener más puntos que tratar clausura la sesión siendo las 11h40.

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN						
INTEGRANTES COMISIÓN PRESENTE AUSENTE						
René Bedón	1					
Gissela Chalá	1					
Diego Carrasco	1					
TOTAL	3	0				

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. René Bedón Garzón
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y FIESTAS

Abg. Pablo Santillán Paredes SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN							
INTEGRANTES COMISIÓN PRESENTE AUSENTE							
René Bedón	1						
Gissela Chalá	1						
Diego Carrasco		1					
TOTAL	2	1					

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCTF	2023-02-14	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2023-02-14	

